

Contraloría General de la República :: SGD 25-11-2024 13:57
Al Contestar Cite Este No.: 2024IE0131440 Fol:1 Anex:1 FA:9
ORIGEN 81117 GERENCIA DEL TALENTO HUMANO / ELIZABETH MONSALVE CAMACHO
DESTINO 81113 GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / JAIME ESCOBAR VELEZ
ASUNTO ESTUDIOS PREVIOS - BOTIQUINES DE EMERGENCIAS - 25.11.2024
OBS

2024IE0131440



Doctor
JAIME ESCOBAR VELEZ
Gerente Administrativa y Financiera

Asunto: Estudios previos - Botiquines de Emergencias – 25.11.2024

Me permito enviar documento Estudios previos, para la contratación con objeto: *“Adquisición de botiquines de la Contraloría General de la República a nivel nacional”*, para su amable aprobación y trámite correspondiente.

Atentamente,



ELIZABETH MONSALVE CAMACHO
Gerente del Talento Humano

Proyectó: Diana Paola Maldonado U G 01TRD.
Planes de emergencia 2024

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS

OBJETO

**ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES A NIVEL NACIONAL DE LA CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

CIUDAD Y FECHA

Bogotá D.C., diciembre de 2024

Contenido

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.....	3
2. OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN.	5
2.1 Objeto a contratar	5
2.1.1 Plan Anual de Adquisiciones	5
2.2 Clasificación UNSPSC	5
2.3 Condiciones técnicas exigidas	6
3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN	7
4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO	8
4.1 Plazo de Ejecución.....	8
4.2 Lugar de Ejecución.....	8
4.3 Supervisión del Contrato	8
5. CONDICIONES GENERALES.....	9
6. GARANTIAS.....	9
7. PRESUPUESTO ASIGNADO.....	9
8. FORMA DE PAGO A LA ORDEN DE COMPRA.....	10
9. ANEXOS.....	10

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 117, 119 y 267 de la Constitución Política de Colombia, los artículos 1º al 7º del Decreto 267 de 2000 y el artículo 4º de la Ley 106 de 1993, la Contraloría General de la República es un órgano de control de carácter técnico, con autonomía administrativa, presupuestal y contractual, que tiene a cargo la función pública de ejercer vigilancia y control sobre la gestión fiscal de la Administración y de los particulares o entidades que manejan fondos públicos, respecto de todo tipo de recursos, de forma oportuna, independiente y efectiva, en procura y garantía de la participación de la ciudadanía, mediante la articulación regional y con un enfoque preventivo.

En ejercicio de la autonomía administrativa, corresponde a la Contraloría General de la República “definir todos los aspectos relacionados con el cumplimiento de sus funciones en armonía con los principios consagrados en la Constitución y en este decreto”¹. Así mismo, y en ejercicio de la autonomía contractual, “el Contralor General de la República suscribirá en nombre y representación de la entidad, los contratos que debe celebrar en cumplimiento de sus funciones, sin perjuicio de la delegación que al efecto realice conforme a lo dispuesto en el presente decreto”².

Ahora, conforme a su estructura orgánica y funcional, la Contraloría General de la República ejerce sus funciones en todo el país, desde el nivel central, cuya sede se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá D. C., y desde el nivel desconcentrado, integrado por cada una de las Gerencias Departamentales Colegiadas que funcionan en las treinta y un (31) ciudades capitales de departamento.

En este sentido, es preciso señalar que, la seguridad y salud de los trabajadores es una condición indispensable, en la que tanto el gobierno y los particulares asumen responsabilidades en lo que respecta a su preservación y conservación, hecho que, además, adquiere una importancia sanitaria y social conforme se encuentra consagrado en la Ley 9 de 1979, “*Por la cual se dictan Medidas Sanitarias*”, que define como uno de sus objetivos el “*prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo*” y, a su turno, en el literal a) del artículo 84 impone a los empleadores la obligación de garantizar, proporcionar y mantener ambientes para el desempeño del trabajo que cumplan con adecuadas condiciones de higiene y seguridad, señalando métodos de trabajo con riesgos mínimos para la salud.

En esta misma dirección, la Ley 100 de 1993, que desarrolló el artículo 48 de la Constitución Política, establece el Sistema General de Riesgos Profesionales – SGRP expuesto, de forma posterior, en el Decreto 1295 de 1994, modificado por la Ley 1562 de 2012, “*Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional*”, en lo pertinente a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Así mismo, en el contexto de la incorporación de Colombia a bloques comerciales, el gobierno incorporó el Decreto No. 1443 de 2014 en el Decreto 1072 de 2015 y, de forma

¹ Decreto 267 de 2000. “Por el cual se dictan normas sobre organización y funcionamiento de la Contraloría General de la República, se establece su estructura orgánica, se fijan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones”. Artículo 6º.

² Ibíd. Artículo 7º.

específica, previó en el capítulo sexto del título cuarto de la parte segunda del libro segundo lo referente al “*Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo*”.

Entonces, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.4.6.25 del referido Decreto 1072 de 2015, así como del capítulo III de la Resolución 0312 de 2019 “*Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST*”, es responsabilidad de la Contraloría General de la República, en su calidad de empleador, implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores y conformar capacitar, entrenar y dotar las Brigadas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, primeros auxilios, contra incendios, evacuación, etc., según las necesidades y el tamaño de la entidad, para que estén en capacidad de actuar y proteger la salud e integridad, ante una emergencia real o potencial.

Teniendo en cuenta las dificultades identificadas en las Gerencias Departamentales sobre procesos de adquisición de botiquines de emergencia y las bajas ofertas de empresas que puedan proveer, suministrar o garantizar el cumplimiento de las especificaciones y requerimientos establecidos por la entidad, se considera oportuno que el nivel central, a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano, apoye la presente contratación.

De igual forma, en el “Documento maestro gestión del riesgo de emergencias y desastres”, que en su “numeral 11.1.3. Equipamiento” que La Contraloría General de la República Nivel Central cuenta con equipos de respuesta ante situaciones como conatos de incendio, atención de pacientes, evacuación ante materialización de amenazas de diferente origen, esto para garantizar de manera oportuna la primera respuesta, así como disponibilidad del personal para atender, en los Planes de emergencias a nivel nacional, y acorde su anexo B - PGRDEPP Formato corporativo, en la carpeta capacidad se encuentra las cantidades requeridas por la entidad.

Por lo tanto, es necesario contar con los elementos requeridos que permitan la atención inicial del primer auxilio.

2. OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN.

2.1 Objeto a contratar

ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES A NIVEL NACIONAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.

2.1.1 Plan Anual de Adquisiciones

Una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones de la Entidad, aprobado para la vigencia 2024, se puede observar que se encuentra descrito en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública www.colombiacompra.gov.co.

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras
42172001 81117-19	ADQUISICIÓN DE BOTIQUINES A NIVEL NACIONAL	Noviembre	Noviembre	1 Mes (s)	Selección abreviada - acuerdo marco	Presupuesto de entidad nacional	98.000.000 COP	98.000.000 COP	No	NA

2.2 Clasificación UNSPSC

De acuerdo con la codificación de bienes y servicios del código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, los servicios a suministrar se encuentran codificados, hasta en el cuarto nivel de la siguiente manera:

Código Segmento	Nombre Segmento	Código Familia	Nombre Familia	Código Clase	Nombre Clase	Código Producto	Nombre Producto
42	Equipos médicos, accesorios y suministros.	4217	Productos para los servicios médicos de urgencia y campo	421720	Kits para los servicios médicos de urgencia y campo	42172001	Kits de primeros auxilios para los servicios médicos de emergencia

2.3 Condiciones técnicas exigidas

De conformidad con lo preceptuado por la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, en la Resolución 705 de 2007, El proponente deberá dar cumplimiento, de forma obligatoria, a las especificaciones técnicas mínimas que se relacionan a continuación y que hace parte integral del presente estudio previo. En las cantidades que se describen a continuación:

Botiquines: 122 unidades

Cada botiquín debe contener:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20
APÓSITO o COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO 4"	Unidad	2
BAJALENGUAS	Paquete por 20	2
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	5
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL	Unidad	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ml	Unidad	1
TIJERAS	Unidad	1
LINTERNA	Unidad	1
PILAS DE REPUESTO	Par	4
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1

INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1
INMOVILIZADORES o FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1
TENSIÓMETRO	Unidad	1
FONENDOSCOPIO	Unidad	1
ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2

3. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

La modalidad de contratación aplicable para la adquisición descrita en el objeto será mediante la adquisición de botiquines en Grandes Superficies, sin desconocer lo que por norma refiere la selección de mínima cuantía en atención a que el presupuesto oficial asignado para la presente orden de compra es por la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$98.000.000) IVA incluido. Teniendo en cuenta que la modalidad presenta las siguientes ventajas:

- Reducción de los riesgos asociados y los costos inherentes a los procesos de contratación estatal, a obtener precios de economía de escala y reducir la cantidad de procesos de contratación a desarrollar.
- Le permiten a la Entidad manejar inventarios con mayor flexibilidad.
- Libera tiempo del comprador público para destinar al cumplimiento de la misión de la entidad.
- Ayuda a optimizar los recursos públicos.

Los fundamentos jurídicos para esta modalidad de contratación se encuentran en la Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, en especial el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 subrogado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el cual consagra: "La contratación cuyo valor no excede del 10 por ciento de la menor cuantía de la entidad independientemente de su objeto", y en especial en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía.

Por lo cual se realizó el respectivo análisis y verificación de los productos en el Catálogo de Grandes Superficies dispuesto por Colombia Compra Eficiente, logrando determinar que los elementos bien objeto de la adquisición podrán ser proveídos o adquiridos por intermedio del catálogo disponible en Grandes Superficies, conforme la descripción de la cotización más detallada allegada a la entidad (**Anexo 1 COTIZACIONES GRANDES SUPERFICIES**), precio el cual se encuentra dentro del mercado, conforme la averiguación realizada por la Dependencia, y comprobando la disponibilidad del producto, se selección la siguiente referencia:

GSF01 – BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS TIPO B PORTATIL EN MALETA DE LONA
REFERENCIA: p900509199

GSF01-BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS TIPO B PORTATIL EN MALETA DE LONA cod: 900509199 (Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Botiquin primeros auxilios Tipo B Contiene: 1 GASA LIMPIA PAQ. X 200 UNDS 20 GASAS ESTÉRIL 7.5 X 7.5 Cm SOBRE X 2 UNDS 1 COMPRESAS 45 X 45 Cm PAQ. X 5 UNDS 1 ROLLO DE ESPARADRAPO 1" X 5 YARDAS 1 PQTE BAJALENGUAS X 20 2 VENDAS ELÁSTICAS 2" X 5 YARDAS 2 VENDAS ELÁSTICAS 3"X 5 YARDAS 2 VENDAS ELÁSTICAS 5" X 5 YARDAS 2 VENDAS DE ALGODÓN 3"X 5 YARDAS 2 VENDAS DE ALGODÓN 5" x 5 YARDAS 2 YODOPOVIDONA ESPUMA X 60 mL 1 YODOPOVIDONA SOLUCIÓN X 60mL 1 SOLUCIÓN SALINA DE 500C.C 10 PAR DE GUANTES LÁTEX DESECHABLE EXÁMEN 1 TERMÓMETRO DIGITAL 2 ALCOHOL ANTISÉPTICO X 120 mL 1 TIJERAS TIPO TRAUMA 1 LINTERNA DOS PILAS 1 INMOVILIZADOR DE CUELLO TIPO PHILADELPHIA 1 INMOVILIZADOR DE EXTREMIDADES X 5 PZAS EN CARTONPLAST 1 VASOS DESECHABLES 7 OZ. PAQ. X 25 UNDS 1 TENSIÓMETRO + FONENDOSCOPIO 1 MASCARILLA RESUCITACIÓN DESECHABLE RCP 1 JABON O GEL ANTIBACTERIAL X 250 mL 1 MALETIN TIPO BOTIQUÍN 50 X45 X 14 Cm **Sujeto a disponibilidad de inventario

Suministrado por **801.800,00 COP**

No. parte del proveedor Unidad

Nombre del fabricante

Número de parte del fabricante

Mercancia

Etiquetas

Valor IVA

Valor

Impoconsumo

Valor IVA

4. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

4.1 Plazo de Ejecución

El plazo estimado de ejecución es de diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la colocación de la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, sin superar el 28 de diciembre del 2024.

4.2 Lugar de Ejecución

El lugar de ejecución del contrato será en CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA en la sede nivel central ubicada en la Avenida Carrera 69 No. 44-35 en la ciudad de Bogotá D. C

4.3 Supervisión del Contrato

La vigilancia de la ejecución del contrato se ejercerá por el director de Gestión del Talento Humano de la Contraloría General de la Republica

5. CONDICIONES GENERALES

Las partes y en especial el proveedor se obliga a cumplir con el objeto del contrato, así como todas las obligaciones previstas en el Estatuto del Consumidor y los términos y condiciones de uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. El Contratista deberá realizar las siguientes actividades para dar cumplimiento al objeto del Contrato:

- Cumplir con todos y cada una de los requerimientos establecidos en el catálogo de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, para cada uno de los bienes a adquirir en desarrollo del presente proceso.
- Entregar en la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA en la sede nivel central ubicada en la Avenida Carrera 69 No. 44-35 en la ciudad de Bogotá D. C. los botiquines de emergencia adquiridos, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la colocación de la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y cumplimiento de los requisitos de ejecución el contrato, es decir, el registro de la obligación
- Los Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, específicamente su artículo 9 -Garantías, el cual señala que cuando la entidad compradora decide comprar bienes del catálogo del gran almacén, en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, no puede exigir garantías adicionales a las previstas en la Ley 1480 de 2011.

6. GARANTIAS

Los bienes objeto de la Orden de Compra en el Gran Almacén, están amparados por la garantía legal que se refiere los artículos 7 y 8 de la Ley 1480 de 2011.

7. PRESUPUESTO ASIGNADO

Para calcular el presupuesto estimado, la Gerencia Administrativa y Financiera, solicitó a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente, la cotización de los productos necesarios para satisfacer la necesidad, y calculó el valor estimado para la presente contratación en la suma de NOVENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$97.819.600) incluido IVA y demás gastos asociados a la ejecución del contrato, los cuáles serán cubiertos con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 178524, con fecha de registro del 21 de noviembre de 2024 (Ver **ANEXO 2. CDP 178524**). Los Rubros por los cuales se cubrirá, tienen como descripción de posición de catálogo de gasto: A-02-02-01-003-005 Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)

8. FORMA DE PAGO A LA ORDEN DE COMPRA

La Contraloría General de la República, pagará el valor de la orden de compra conforme a lo establecido en el literal F del numeral X del Manual de Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

En este caso, la Contraloría General de la República pagará el valor de la orden de compra en un único pago, previo cumplimiento de la entrega establecida en el numeral 5 Condiciones Generales del presente estudio previo. El proveedor deberá presentar a la Contraloría General de la República, la factura correspondiente dentro del término establecido y cumplimiento de las estipulaciones definidas en Manual de Términos y Condiciones de Uso de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, acompañada de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y del certificado del Representante Legal o del Revisor Fiscal; en el que se deje constancia de que el contratista se encuentra a paz y salvo por concepto de seguridad social y parafiscales, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La factura debe contener los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren.

9. ANEXOS

ANEXO 1: COTIZACIONES GRANDES SUPERFICIES

ANEXO 2: CDP 178524

Cordial saludo,

Luis Francisco

Balaguera Baracaldo

Firmado digitalmente por Luis
Francisco Balaguera Baracaldo
Fecha: 2024.12.16 19:23:33
-05'00'

LUIS FRANCISCO BALAGUERA BARACALDO

Director de Gestión del Talento Humano

Proyectó: Diana Paola Maldonado Velandia – Profesional Universitario DGTH
Marisol Martínez Salcedo – Profesional Universitario DGTH

GSF01- BOTIQUIN TIPO B TIPO RESOLUCION- DOTADO INCLUYE CAMILLA

(Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



BOTIQUIN TIPO B TIPO RESOLUCION- DOTADO INCLUYE CAMILLA

962.418,00 COP

1,00 Unidad

[Agregar al carrito](#)

Suministrado por

No. parte del proveedor TVEC2771

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA 0

Valor 0

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

GSF01-BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS TIPO B cod: 900509595

(Actualmente 0.0/5

estrellas. 0 clasificaciones)



Botiquin primeros auxilios Tipo B (29 productos) Contiene: *2 Acetaminofen tabletas 500mg (blister X 10) und. *1 Acido acetilsalicilico ASA tabletas 100mg (blister X 10) und *1 Alcohol Antiseptico frasco plastico 345 ml und *2 Bajalenguas de madera paquete X 20 *1 Jabón liquido antibacterial para piel galon 3500 ml und. *4 Compresa de gasa (compresa absorbente) 45cm X 45cm unidad *2 Esparadrapo de Tela rollo 4" x 5 und *1 Fonendoscopio basico und *1 Gasa Aseptica (compresa absorbente) 7,5 cm X 7,5cm paquete X 100 *20 Gasa esteril (almohadilla esteril) 7,5cm X 7,5cm, sobre X 3 und *1 Guantes quirurgicos desechables de Latex caja X 100 und *1 Hidroxido de aluminio tableta (blister X 10) und *2 Inmovilizador cervical collarin graduable a 4 tallas adulto- nacional und *2 Inmovilizador cervical collarin graduable a 4 tallas pediatrico-nacional und *1 kit inmovilizador carton plast adulto (extremidades superiores e inferiores) 4 piezas juego *1 kit inmovilizador carton plast niño (extremidades superiores e inferiores) 4 piezas juego *1 linterna recargable und *2 Mascarilla desechable para R.C.P (barrera para

RCP) con Valvula Unidireccional Tipo llavero *5 Solucion salina (Cloruro de sodio al 9%) bolsa X500 ml und *1 Tensiómetro analogo basico und *1 Termometro clinico oral de vidrio 35-42°C und *1 Tijeras universal de Trauma (corta todo) *1 Vaso plastico desechable 200ml (paquete X 25) und *2 Venda de algodón laminado 3 X 5 yd und *2 Venda de algodón laminado 5 X 5 yd und *2 Venda Elastica (venda en rollo) 2" X 5 yd und *2 Venda Elastica (venda en rollo) 3" X 5 yd und *2 venda Elastica (venda en rollo) 5" X 5 yd und *1 Maleta lona impermeable 60cm X 40cm X 30cm con 5 divisiones internas y 3 bolsillos externos, 2 manijas y 1 correa, emblema PRIMEROS AUXILIOS, cinta reflectiva **Sujeto a disponibilidad de inventario

Suministrado por

1.126.900,00 COP

No. parte del proveedor p900509595

1,00 Unidad

[Agregar al carrito](#)

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Oficina

BOTIQUIN MALETA DE MANO TIPO B – REGLAMENTARIO - IND (Actualmente 0,0/5

estrellas. 0 clasificaciones)



BOTIQUIN TIPO B REGLAMENTARIO EN MALETA MEDIDAS 55 X 35 X 30 Contenido: • 1 GASA LIMPIAS PRECORTADA PAQ X 100 • 20 GASA ESTÉRIL SOBRE X 3 UNIDADES • 4 COMPRESAS NO ESTÉRIL • 2 ESPARADRAPOS DE TELA DE 4" X 5 Y • 2 BAJALENGUAS PAQ X 20 • 2 VENDAS ELÁSTICAS DE 2" X 5 Y • 2 VENDAS ELÁSTICAS DE 3" X 5 Y • 2 VENDAS ELÁSTICAS DE 5" X 5 Y • 2 VENDAS DE ALGODÓN DE 3" X 5 Y • 2 VENDAS DE ALGODÓN DE 5" X 5 Y • 1 YODOPOVIDONA GALÓN ESPUMA • 5 BOLSAS DE SUERO FISIOLÓGICO X 500 ML • 1 CAJA DE GUANTES NO ESTÉRIL X 100 UNIDADES • 1 TERMÓMETRO

DIGITAL • 1 FRASCOS DE ALCOHOL X 345 ML • 1 TIJERAS DE TRAUMA • 1 LINTERNA • 2 PARES DE PILAS • 2 COLLAR CERVICAL ADULTO (FILADELFIA) • 2 COLLAR CERVICAL PEDIÁTRICO (FILADELFIA) • 1 KIT FÉRULAS ADULTO MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR • 1 KIT FÉRULAS NIÑO MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR • 1 VASOS DESECHABLES PAQUETE X 25 VASOS • 1 KIT DE TENSÍOMETRO + FONENDOSCOPIO • 1 TABLETAS ASAS SOBRE X 10 • 1 TABLETAS HIDRÓXIDO DE ALUMINIO SOBRE X 10 • 2 TABLETAS DE ACETAMINOFÉN SOBRE X 10 • 2 BARRERA PARA RCP • 1 MALETÍN DE LONA B NO INCLUYE CAMILLA

Suministrado por Polyflex mediante Coupa Supplier Portal

677.000,00 COP

No. parte del proveedor 174589633794

Este artículo está fuera de stock actualmente

Nombre del fabricante GENERICO

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA Ninguno/a

Valor Ninguno/a

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

BOTIQUIN MALETA DE MANO TIPO B BÁSICO - IND (Actualmente 0,0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



BOTIQUIN TIPO B BÁSICO EN MALETA MEDIDAS 55 X 35 X 30 Contenido: • 1 GASAS LIMPIAS PRECORTADA PAQ X 100 • 20 GASAS ESTÉRIL SOBRE X 3 UNIDADES • 4 COMPRESAS NO ESTÉRIL • 2 ESPARADRAPOS DE TELA DE 4" X 5 Y • 2 BAJALENGUAS PAQ X 20 • 2 VENDAS ELÁSTICAS DE 2" X 5 Y • 2 VENDAS ELÁSTICAS DE 3" X 5 Y • 2 VENDAS ELÁSTICAS DE 5" X 5 Y • 2 VENDAS DE ALGODÓN DE 3" X 5 Y • 2 VENDAS DE

ALGODÓN DE 5" X 5 Y • 5 YODOPOVIDONA ESPUMA FRASCO X 120 ML • 5 BOLSAS DE SUERO FISIOLÓGICO X 500 ML • 1 CAJA DE GUANTES NO ESTÉRIL X 100 UNIDADES • 1 TERMÓMETRO DIGITAL • 1 FRASCO DE ALCOHOL X 345 ML • 1 TIJERAS DE TRAUMA • 1 LINTERNA • 2 PARES DE PILAS • 2 COLLAR CERVICAL ADULTO (FILADELFIA) • 2 COLLAR CERVICAL PEDIÁTRICO (FILADELFIA) • 1 KIT FÉRULAS ADULTO MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR • 1 KIT FÉRULAS NIÑO MIEMBRO SUPERIOR E INFERIOR • 1 VASOS DESECHABLES PAQUETE X 25 VASOS • 1 KIT DE TENSÍOMETRO + FONENDOSCOPIO • 1 TABLETAS ASAS SOBRE X 10 • 1 TABLETAS HIDRÓXIDO DE ALUMINIO SOBRE X 10 • 2 TABLETAS DE ACETAMINOFÉN SOBRE X 10 • 2 BARRERA PARA RCP • 1 MALETÍN DE LONA B NO INCLUYE CAMILLA LA IMAGEN ES ÚNICAMENTE ILUSTRATIVA Y EL MODELO DE LA MALETA PUEDE VARIAR

Suministrado por Polyflex mediante Coupa Supplier Portal

600.000,00 COP

No. parte del proveedor 174589633801

Este artículo está fuera de stock actualmente

Nombre del fabricante GENERICO

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Ninguno/a

Etiquetas [Agregar etiqueta](#)

Valor IVA Ninguno/a

Valor Ninguno/a

Ipoconsumo

Valor IVA Ninguno/a

Comentarios del comprador

GSF01-BOTIQUIN PRIMEROS AUXILIOS TIPO B PORTATIL EN MALETA DE LONA cod: 900509199

(Actualmente 0.0/5 estrellas. 0 clasificaciones)



Botiquin primeros auxilios Tipo B Contiene: 1 GASA LIMPIA PAQ. X 200 UNDS 20 GASAS ESTÉRIL 7.5 X 7.5 Cm SOBRE X 2 UNDS 1 COMPRESAS 45 X 45 Cm PAQ. X 5 UNDS 1 ROLLO DE ESPARADRAPO 1" X 5 YARDAS 1 PQTE BAJALENGUAS X 20 2 VENDAS ELÁSTICAS 2" X 5 YARDAS 2 VENDAS ELÁSTICAS 3"X 5 YARDAS 2 VENDAS ELÁSTICAS 5" X 5 YARDAS 2 VENDAS DE ALGODÓN 3"X 5 YARDAS 2 VENDAS DE ALGODÓN 5" x 5 YARDAS 2 YODOPOVIDONA ESPUMA X 60 mL 1 YODOPOVIDONA SOLUCIÓN X 60mL 1 SOLUCIÓN SALINA DE 500C.C 10 PAR DE GUANTES LÁTEX DESECHABLE EXÁMEN 1 TERMÓMETRO DIGITAL 2 ALCOHOL ANTISÉPTICO X 120 mL 1 TIJERAS TIPO TRAUMA 1 LINTERNA DOS PILAS 1 INMOVILIZADOR DE CUELLO TIPO PHILADELPHIA 1 INMOVILIZADOR DE EXTREMIDADES X 5 PZAS EN CARTONPLAST 1 VASOS DESECHABLES 7 OZ. PAQ. X 25 UNDS 1 TENSÍOMETRO + FONENDOSCOPIO 1 MASCARILLA RESUCITACIÓN DESECHABLE RCP 1 JABON O GEL

ANTIBACTERIAL X 250 mL 1 MALETIN TIPO BOTIQUÍN 50 X45 X 14 Cm **Sujeto a disponibilidad de inventario

Suministrado por PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA !

801.800,00 COP

No. parte del proveedor p900509199

1,00 Unidad

Agregar al carrito

Nombre del fabricante Ninguno/a

Número de parte del fabricante Ninguno/a

Mercancía Oficina

Etiquetas  Agregar etiqueta

Valor IVA 0

Valor Ipoconsumo Ninguno/a

Valor IVA 0

2024IE0126321



FORMATO DE:	SOLICITUD EXPEDICIÓN CDP _X_	SOLICITUD ADICION DE CDP _____			
Dependencia Solicitante	GERENCIA DE TALENTO HUMANO				
Nombre de Quien Solicita	ELIZABETH MONSALVE CAMACHO				
Cargo:	GERENTE DE TALENTO HUMANO				
Fecha de Solicitud:	NOVIEMBRE 12 de 2024				
Tipo de Recurso:	FUNCIONAMIENTO _X_	Cuantía Solicitada (Valor):	\$ 98.000.000	Incluye IVA	SI X
	INVERSIÓN _____				NO
Valor en Letras:	NOVENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.				
Rubro Presupuestal:	A-02-02-01-003-005 Otros Productos Químicos; Fibras Artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre):				
OBJETO					
Adquisición de botiquines a nivel Nacional de la Contraloría General de la República. A-02-02-01-003-005 Otros Productos Químicos; Fibras Artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre): \$ 98.000.000					
JUSTIFICACIÓN					
En cumplimiento de los establecido en artículo 2.2.4.6.25 el Decreto 1072 de 2015 y el capítulo III de la Resolución 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST" la Contraloría General de la Republica debe implementar y mantener las disposiciones necesarias en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, con cobertura a todos los centros y turnos de trabajo y todos los trabajadores, al igual que la responsabilidad de conformar capacitar, entrenar y dotar las Brigadas de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (primeros auxilios, contra incendios, evacuación, etc.), según las necesidades y el tamaño de la entidad, para que estén en capacidad de actuar y proteger su salud e integridad, ante una emergencia real o potencial. Y según la Resolución 705 de 2007 "Por medio de la cual se desarrollan los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital No. 230 del 29 de junio del 2006 y se dictan otras disposiciones" en su ARTÍCULO 1º.- Obligatoriedad de uso de los elementos de primeros auxilios . Todo establecimiento comercial deberá contar con un botiquín de primeros auxilios, con el fin de atender las emergencias que se presenten en sus instalaciones.					
Clase de Proceso Contractual	Concurso de Méritos		Contratación Directa		Licitaciones Públicas
	Selección Abreviada Subasta Inversa		Selección Abreviada Menor Cuantía		Otro: Mínima Cuantía X
 ELIZABETH MONSALVE CAMACHO Gerente de Talento Humano			 Vo.Bo. Ordenador del gasto		

Reviso: Luis Francisco Balaguera Baracaldo – Director de Gestión de Talento Humano ^{01/11/24}
Proyecto: Diana Paola Maldonado – Profesional U G 01
Archivo: Gerencias Departamentales 2024



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHmunozc Hilda Munoz Castebianco
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 26-01-01 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 21/11/2024 12:00:00 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	178524	Fecha Registro:	2024-11-21	Unidad / Subunidad ejecutora:	26-01-01 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	98.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	98.000.000,00	Saldo x Comprometer:	98.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	180024	Fecha Registro:	2024-11-15	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	--------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
260101 CGR - GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Nación	16	CSF						
Total:						98.000.000,00	0,00	98.000.000,00	98.000.000,00	0,00

Objeto:	Adquisición de botiquines a nivel Nacional de la Contraloría General de la República. 2024IE00126321
---------	--

Firma Responsable